NOMBRE DE LA PLAZA: DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS

CÓDIGO DE LA PLAZA:09-711-1-CFMC002-0000503-E-C-D

ADSCRIPCIÓN:DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

TEMARIO			
Tema	**Subtema**	**Bibliografía**	**Título, Capítulo, Sección, etc.**
ACTOS CÍVICOS	SÍMBOLOS PATRIOS	LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES, Última reforma publicada DOF 16-04-2014	CAPÍTULO PRIMERO
			CAPÍTULO SEXTO
			CAPÍTULO CUARTO
Condiciones Generales de Trabajo	Derechos, Obligaciones y Prohibiciones de los Trabajadores	Condiciones Generales de Trabajo SCT 2011	Capítulo XII, Derechos, Obligaciones y Prohibiciones
	Obligaciones del Titular		Capítulo XI, Obligaciones del Titular
	Jornada de Trabajo y Horarios		Capítulo VII, Jornada de Trabajo y Horarios
	Disposiciones Generales		Capítulo I, Disposiciones Generales
Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional	Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional	Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional última reforma publicada en el DOF 02-04-2014	TÍTULO Primero
	Derechos y Obligaciones de los Trabajadores y de los Titulares		TÍTULO Segundo, CAPÍTULO I

Los documentos referidos en este temario podrá encontrarlos en las siguientes páginas de internet http://www.diputados.gob.mx y www.normateca.gob.mx

NOMBRE DE LA PLAZA: DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS

CÓDIGO DE LA PLAZA:09-711-1-CFMC002-0000503-E-C-D

ADSCRIPCIÓN:DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

TEMARIO			
Tema	**Subtema**	**Bibliografía**	**Título, Capítulo, Sección, etc.**
ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	FACULTADES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 26-12-2013	CAPÍTULO II De la Competencia de las Secretarías de Estado y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
	FACULTADES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, 8 DE ENERO DE 2009.	CAPÍTULO VI
	FACULTADES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		CAPÍTULO II De la Competencia de las Secretarías de Estado y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
	MARCO JURÍDICO		CAPÍTULO IV
			CAPÍTULO VII
			CAPÍTULO VIII
Programación y Presupuesto	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Última reforma publicada DOF 25-04-2014	TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO , SECCIÓN X PROGRAMAS Y PROYECOS DE INVERSIÓN
	Presupuestación		TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO , SECCIÓN III DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y PROGRAMÁTICA
	Presupuestación		TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I, SECCIÓN I DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.
	EJERCICIO DEL GASTO		TÍTULO CUARTO, CAPÍTULO 1, SECCIÓN 1
Recursos Materiales	ADQUISICIONES	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Última reforma publicada DOF 16-01-2012	TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO PRIMERO
			TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO TERCERO

Los documentos referidos en este temario podrá encontrarlos en las siguientes páginas de internet http://www.diputados.gob.mx y www.normateca.gob.mx

NOMBRE DE LA PLAZA: DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS

CÓDIGO DE LA PLAZA:09-711-1-CFMC002-0000503-E-C-D

ADSCRIPCIÓN:DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

TEMARIO			
Tema	**Subtema**	**Bibliografía**	**Título, Capítulo, Sección, etc.**
Reglamento Interior de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes publicado el 8 /01/2009	Derechos y Obligaciones de los Trabajadores y de los Titulares	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, 8 DE ENERO DE 2009.	CAPÍTULO VI
VINCULACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	ORGANISMOS PÚBLICOS CULTURALES	DECRETO por el que se crea el Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública que ejercerá las atribuciones de promoción y difusión de la cultura y las artes. Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 07 de diciembre de 1988	Todo el documento
		LEY QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA. Última reforma publicada DOF 11-12-1950	Todo el documento
	ORGANISMOS PÚBLICOS DEPORTIVOS	LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE,PUBLICADA DOF 7 DE JUNIO DE 2013.	Título Quinto De la Cultura Física y el Deporte
	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	PÁGINA DE INTERNET DE LA UNAM	SECCIÓN “OFERTA CULTURAL” www.unam.mx